

# *Cuba-EEUU: Sin cambio real en relaciones bilaterales*

---



**Entrevista a vicescanciller Carlos Fernández de Cossío**

No nos parece que exista hoy un cambio real en las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos, advirtió el vicescanciller Carlos Fernández de Cossío.

Al caracterizar el momento por el cual atraviesan estos nexos en entrevista exclusiva concedida a Prensa Latina en esta capital, el diplomático argumentó que los vínculos bilaterales están signados por políticas que llevan el sello de Donald Trump (2017-2021), puesto que fue quien las implementó.

Esas políticas “las sigue aplicando el gobierno actual de Estados Unidos sin ni siquiera proponerse justificar por qué hace esto”, subrayó.

Por ejemplo, hay una “persecución de los suministros de combustible de Cuba, una medida que podría considerarse de tiempo de guerra, pero que se está aplicando desde el año 2019”.

Además, Washington persiste en mantener a Cuba en “la lista de Estados patrocinadores del terrorismo que tiene un importante impacto en el desempeño de la economía cubana y en el bienestar de la población en nuestro país”, dijo.

También se mantiene el auge a la cooperación médica internacional de la nación caribeña que, “como se sabe, ha sido reconocida durante muchos años por su impacto en salvar vidas de millones de personas en muchas partes del mundo”, enfatizó el viceministro.

Una colaboración, argumentó el funcionario, que se lleva a cabo con total legitimidad y conformidad con los preceptos de las Naciones Unidas y del Grupo de los 77 sobre lo que es la cooperación Sur-Sur.

Añadió que otro elemento que distingue este escenario son las prohibiciones que pone en práctica la administración estadounidense a través de una unilateral lista de entidades restringidas.

Algo que igualmente tiene impacto es la aplicación del Título III de la Ley Helms Burton y el hecho de que se pueden llevar a cabo en tribunales de Estados Unidos acciones contra entidades cubanas y extranjeras e incluso estadounidenses que inviertan en Cuba, explicó.

A juicio de Fernández de Cossío, lo anterior descansa en el principio de que Estados Unidos siente que “se considera dueño de los recursos, de las riquezas de nuestro país”.

Sin embargo, apuntó, esto no quiere decir que nosotros ignoremos que en 2022 ambos países dimos algunos pasos que tienen cierta importancia en la relación bilateral, pero están lejos de caracterizar los vínculos bilaterales.

Comentó que Estados Unidos pretende pedirle gestos a Cuba y que tiene que dar un paso, “una exigencia o un reclamo absolutamente irrazonable”.

¿Cómo le va a corresponder a Cuba, que no ha tomado ni una acción hostil contra Estados Unidos corregir el estado actual de las relaciones y muchas veces ese reclamo lleva hasta solicitudes específicas como, por ejemplo, que se liberen presos?.

“Todos estos son pretextos que históricamente ha utilizado Estados Unidos cuando no quiere actuar; hace reclamos irrazonables, reclamos que saben que no tienen sustento ninguno, cuando no tienen voluntad de actuar en función de mejorar las relaciones con un país, en este caso Cuba”, sentenció.

En ese sentido, opinó que el estado actual de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos se define por la continuidad de la política de máxima presión que estableció Trump.

Sobre la publicación del informe conclusivo de la comunidad de inteligencia de Estados Unidos referido a los anómalos incidentes de salud en personal del servicio exterior, el viceministro sostuvo que los hallazgos que se plantean confirman “lo que Cuba viene diciendo desde hace años”.

Aunque no se niega que un grupo de diplomáticos pudiera haber sufrido síntomas de salud, la evidencia es nula respecto a «que esas afectaciones fueran provocados por la presencia en Cuba o porque alguien en el país haya tomado alguna acción contra ellos», expresó.

Las conclusiones del informe –argumentó– “respaldan lo que desde hace tiempo venían diciendo científicos de Estados Unidos y varias partes del mundo”.

Alertó que refutan las leyendas y narrativas que trataron de impulsar contra Cuba de manera muy irresponsable algunos comentaristas y periodistas que pretendieron promover teorías conspirativas haciendo imputaciones sin fundamento.

La evidencia es tan fuerte que nos permite confirmar que algo así no sucedió en Cuba, insistió.

Recordó el vicescanciller que en virtud de las acusaciones que se hicieron contra Cuba, el país sufrió medidas coercitivas aplicadas por el Gobierno de Estados Unidos, que hasta este momento no realizó una declaración oficial para decir que esas disposiciones fueron infundadas.

El presunto mal de salud se registró por primera vez en 2016 entre diplomáticos de la embajada de Estados Unidos en La Habana y desde entonces se notificaron al menos mil 500 casos en distintos países. (Tomado de PL)

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/315568-cuba-eeuu-sin-cambio-real-en-relaciones-bilaterales>



**Radio Habana Cuba**